



Macul, 28 de febrero de 2021

CIRCULAR N°6

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar nos dirigimos a ustedes para informar que las Clases Virtuales (On Line) se iniciarán el día lunes 08 de marzo del presente. Por tanto, esta semana (lunes 01 al viernes 05 de marzo) trabajaremos solo presencialmente con los grupos 1 y 2 cuando corresponda.

La medida obedece a:

1° Socializar rutinas y protocolos (HÁBITOS DE HIGIENE, CLASES, RECREOS, COLACIÓN, HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA, PUERTAS DE INGRESO Y SALIDA, OTROS) con los grupos de manera presencial. Lo que se informó y realizó con el Grupo 1 se repetirá con el Grupo 2.

2° Organizar los grupos en las salas de clases, adoptando los protocolos que corresponda para que puedan retirar sus útiles 2020 de otras salas de clases cuando corresponda.

3° Socializar con los grupos dinámicas de clases (YA SEA CUANDO LES CORRESPONDA ON LINE O PRESENCIAL), Lecturas, Textos de estudio, otros.

4° Aplicar el diagnóstico Integral de Aprendizaje en <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/>

✎ **De 1.° básico a IV medio**, instrumentos de evaluación que entregan información diagnóstica sobre los **aprendizajes socioemocionales** de los estudiantes.

✎ **De 2.° básico a III medio**, instrumentos para realizar una evaluación diagnóstica en el área de **Lectura y de 3.° básico a III medio**, instrumentos para realizar una evaluación diagnóstica en el área de Matemática.

5° Los resultados de estos diagnósticos nos permitirán tomar acciones concretas para abordar los desafíos de aprendizaje socioemocional y académico de nuestros estudiantes.

Sin otro particular, agradece y saluda atentamente a ustedes,

Dirección